Minga Guazú, 24 de Junio de 2010

Informe de Evaluación

Se procede al estudio de la oferta y recomendación de adjudicación en el marco del Proceso de Contratación y atendiendo a lo dispuesto en el Art. 26, 27 de la Ley 2051/03.

1. **Datos del Llamado:**

   a. Número del PAC : 192.788
   b. Número del Llamado : Nº 23/2010
   c. Nombre del Llamado : Adquisición de Grupo Generador Trifásico – 2 Llamado
   d. Modalidad : Contratación Directa

2. **Acto de Apertura de Sobre:** Se procedió a la apertura de sobre a la cual fueron invitadas en tiempo y forma a los oferentes, y donde se han presentado las siguientes empresas:

   - Record Electric S.A.E.C.A con RUC Nº 80016166-1
   - Gotze Ingenieria con RUC Nº 528488-0
   - H. Petersen S.A.C.I. con RUC Nº 80002126-6
   - Enerluz S.A. con RUC Nº 80057523-7
   - Kala Huala S.A. con RUC Nº 80028699-5

3. **Documentos Presentados:**

   - Record Electric S.A.E.C.A: Cumple con los requisitos de la Carta de Invitación.
   - Gotze Ingenieria: Cumple con los requisitos de la Carta de Invitación.
   - H. Petersen S.A.C.I.: Cumple con los requisitos de la Carta de Invitación.
   - Enerluz S.A.: Cumple con los requisitos de la Carta de Invitación.
   - Kala Huala S.A.: Cumple con los requisitos de la Carta de Invitación.

4. **Evaluación Económica y Técnica:** Al realizar la verificación de las ofertas presentadas por los oferentes, todas cumple con todas las especificaciones técnicas requeridas y la relación costo beneficio.

5. **Normativa Legal:** Lo dispuesto en el Art. 34 inc "c" de la Ley 2051/03, y;
   Cumplido con los requisitos exigidos en las Leyes 2051/03 y 3439/07 de Contrataciones Públicas en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4º Principios Generales y el Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y a lo dispuesto en el Art. 28;

Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón
Minga Guazú – Paraguay

Telefax: (0644) 212[illegible]21210 -Web: facisaune.edu.py
E-mail: unefacisa@yahoo.com.ar, facisauoc2@hotmail.com

6. **Recomendación:** Teniendo en cuenta las disposiciones legales mencionadas, esta Unidad Operativa de Contrataciones **recomienda** Adjudicar bajo la responsabilidad de la máxima autoridad el llamado a **Contratación Nº 23/2010 "Adquisición de Grupo Generador Trifásico – 2º Llamado"**, ***según el siguiente detalle:***

Item	*Código de Catalogo*	*Descripción*	*Empresa Adjudicada*	*Cantidad*	*P. Unit. Gs.*	*Precio Total Gs.*
1	26111601 -002	**Grupo Generador Trifásico de Potencia Diesel Cabinado:** La Marca del Motor, Generador y Tablero es Kipor de la Tecnología WEG. - Potencia: En Uso emergencia 26 Kva. En Uso continuo 24 Kva. (El amperaje es de 24 A por fase.) - Incluye Tablero de Transferencia Automática. - Incluye mano de obra, todos los materiales necesarios para su instalación y buen desempeño y que el equipo funcione correctamente. - Incluye Servicio Técnico gratuito por 12 meses. - Incluye Caseta con base de hormigón armado para fijación del equipo, con cerca perimetral de tejido de alambre con bastidor metálico cada 1m., techo de chapa de Zinc y de un lado pared de chapa de Zinc - Incluye 1 (un) Mantenimiento del Equipo. - Incluye Garantía de 12 meses ó 1000 (mil) horas de uso, lo que ocurra primero.	RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A	1	49.000.000	**49.000.000**
					Total General Gs.	**49.000.000**

Rubro 530 Fuente de Financiamiento 30

El monto total de la adjudicación ascendería a la Empresa **RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A. Gs. 49.*000.000*** (Guaraníes cuarenta y nueve millones); salvo mejor parecer del Señor Decano.

José Luis M. Ferreira Galeano
Asistente UOC

Lic. Raquel Giménez de González
Responsable de UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE – Facultad de Ciencias de la Salud – ADMINISTRACIÓN – Minga Guazú - Paraguay

Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón
Minga Guazú – Paraguay

Telefax: (0644) 21290/21210 -Web: facisaune.edu.py
E-mail: unefacisa@yahoo.com.ar; facisauoc2@hotmail.com